

Hallábame recostado en el tronco de un recio piorno, descansando junto a mis dos mastines y el perrillo acusa, tras acarear seis enflaquecidas ovejas y dos corderillos, que había conseguido reunir, luego de dos días de seguimiento; son las descarriadas del rebaño del Mayorazgo de Villamañán, que bajó la Cañada Real Leonesa hacia Zafra dos semanas atrás; este oficio mío de *rehusero*, es habitualmente descansado, pero tras el paso de estos grandes rebaños del Honrado Consejo de la Mesta, legislado de antiguo por la tradición y las leyes de Nuestro Señor Alfonso X, tiene algunos días de faena agotadora y hoy es uno de ellos. He de reunir los animales que rehúsan el camino del rebaño, bien entendido que algunos lo hacen solos y otros "ayudados" por algún abigeo ocasional o del oficio, o ladronzuelo vulgar.

Pensaba ya continuar nuestro camino hasta el corral donde recojo los animales, junto a un rancho en el que se reúnen los hatos confluentes de los cordeles de Lumbrales por poniente y Ledesma y Baños, a orilla del Tormes, por saliente, cuando el acusa saltó avisando la presencia de extraños; quedó tranquilizado por mi voz cuando divisé el motivo de su alboroto, que no era sino la llegada de una recua de acémilas perteneciente a una cuadrilla de arrieros, provenientes de la vereda de Vitigudino; salí a su encuentro para continuar el camino en compañía, lo que siempre agradezco, porque lo peor de mi oficio es la soledad, que me obliga a platicar conmigo en alta voz, para no olvidar cómo se hace. Así que una compañía, siempre es bienvenida, máxime si se trata de gentes que traen noticias y avisos de otros lugares de este ya gran reino que han unido mis señores Don Fernando y Doña Isabel, su avisada esposa.

Como la tarde va muy de caída y queda poco menos de un garrote de sol, visto eran gente de bien, les he ofrecido mi compañía y el cobijo del corral para pasar la noche, a trueque de ponerme en antecedentes de lo que acontece por esos mundos que recorren. Aceptádomela han de gra-

María la Brava

Miguel Huertas Torres

do, sabidas la legua y media larga hasta la venta, con aperebimiento del hato de excusa que aún acarrea el asno de tal menester.

Pues como bajan de Salamanca, es la noticia más comentada la de que ha sido obligado que mediara fray Juan de Sahagún, del convento de San Agustín y a quien todos tienen por santo, en apaciguamiento de los Arias, Nietos, Maldonados, Anayas y otras familias, que tomaron partido en la cruel contienda entre las casas de Enríquez y Manzano.

Incrédulos de mi ignorancia, puesto que no hay asunto ni noticia que tan en boca esté, comienzan a relatarme de que años atrás había muerto Don Enrique Enríquez de Sevilla, Señor de Villalba, quien buscó matrimonio en Plasencia, en una muy bella moza, de rancia estirpe y virtudes incontables, llamada María Monroy Almaraz.

Del matrimonio hubo, a más de hermosa moza, dos hijos que hubieran contado a la sazón diez y nueve años el primero y uno menos el postrero. Con motivo de la viudez, puso todo su amor en tan gentiles vástagos, dedicándoles vida y hacienda.

Propio de su edad y condición, los jóvenes Enríquez jugaban ese nuevo arte de la pelota con otros mancebos de su edad y alcurnia, acompañados de mozos y servidores de sus casas. Hete aquí que por afinidades de edad y semejanzas familiares, su más amistad lo era con otros dos hermanos apellidados Manzano; pero un mal día, estando estos y sus mozos dándole al juego dicho, acompañados del menor de aquellos y por una no saben cual cuestión o litigio, los Man-

zano tiraron de espada y traídoramente dieron muerte cruel y despiadada al Enríquez.

Sabido lo asaz buen mancebo que el Enríquez mayor representaba, enloquecidos, mandaron a sus mozos buscarle y, con engaño, conducirlo a escondido callejón donde un Manzano a cada lado púsose y al punto, sin mediar apenas palabra, desenvainaron una chuzca y le apuñalaron hasta verlo muerto.

Tamaña villanía llenó de consternación toda Salamanca, desde la orilla baja del Tormes hasta lo más alto de sus campanarios. Grande fue el

"Vueltos a Salamanca, depositó su venganza sobre las tumbas de los hijos, ya acabada, siendo este hecho conocido de nuevo por toda Salamanca, donde unos la tildaron de espanto y otros de bravura magna"

pesar que recibió la madre, doña María, quien socorrida y acompañada de sus parientes y no pocos vecinos y paisanos, temerosos de presentarse por tan aviesa desgracia, mas ninguno pudo ver lágrima en sus bellos ojos, sino terrible fulgor ausente.

Dejó las honras de encargo a parientes y vecinos, retirándose a su casa y reuniendo partida de hombres fieles, pidió caballos y compañía, lo que logró de inmediato, para salir a toda prisa hacia Villalba. No bien llegados a su casa y ante el asombro de quienes la acompañaban, vistió ropas y armas de su difunto esposo y dijo perseverar a buscar venganza; desaconsejaron el asunto caballeros y mozos, quienes la informaron de rumores que daban en Portugal con los Manzano y ella, sin pronunciar palabra, picó espuelas a su corcel, camino de la frontera ingrata, siguiéndola admirados cuantos la rodeaban.

Mandó espías a las ventas inmediatas y al poco, diéronle noticia de la que los albergaba; noche era ya al

llegar la cabalgada, abajo la puerta echaban y en menos de lo que lo contamos, a sus habitaciones penetraban y sin tiempo para armarse, a los dos Manzano degollaban.

Vueltos a Salamanca, depositó su venganza sobre las tumbas de los hijos, ya acabada, siendo este hecho conocido de nuevo por toda Salamanca, donde unos la tildaron de espanto y otros de bravura magna, dividiéndola en dos bandos que la llenaron de discordia y odio. Tal punto tomó la disputa y tan fiero se extendió el enojo, que fray Juan de Sahagún hubo de abandonar el recato del convento para salir y dar preédica a tan enemistados bandos.

Casa por casa y plaza por plaza, conminábalos a la paz con bellas palabras de amor y templanza, escuchándole las gentes embelesadas; mas no tomaban por igual todos los oyentes sus pláticas, que uno que no pudo nombrar, dinero ofreció para su matanza. Dos malos hombres se hicieron cargo de la hazaña, mas al toparlo cara a cara, fuéales imposible continualla, quedando su osadía vana.

Este suceso procuró aún más fama y providencia en todo el contorno al fraile Juan, logrando a la postre pacificar ambos bandos y llevándolos a la firma de un documento en la plaza que llaman desde ese día de la Concordia, porque los más ilustres del lugar han jurado de palabra y firmado por documento la bienaventuranza de la paz, la amistad y la unión, a beneplácito del fraile, que como dijimos al principio, de todos es tenido por santo.

Nota a lápiz: Sabe, lector, que esta historia es cierta y ocurrió donde se dice, la cual ha llegado a mi corto entendimiento en el intento de conocer la vida de San Juan de Sahagún, muy ilustre y pobre predicador agustino que, realmente, logró apaciguar las familias salmantinas en el año de Dios de 1476, enfrentadas por la cruel venganza de doña María, conocida por La Brava, que en paz descanse. Lógicamente, la ambientación es imaginaria, pero geográfica e históricamente cierta.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos _____

C/ _____ N° _____ Piso _____ C.P. _____

Población _____ Edad _____

N.I.F. _____ Teléfono _____

desea recibir en su domicilio quincenalmente **El Periódico del Común de La Mancha**

Forma de pago: **Semestral, 27,58 euros** **Anual, 55,16 euros**

Giro Postal nº _____ Domiciliación bancaria _____

Nº Cuenta _____ Firma del interesado _____

Entidad Financiera _____

Domicilio _____

Población _____ Provincia _____

El Periódico
del Común de La Mancha

Reciba en su domicilio la información de su comarca cada quincena

Envíelo a:
Fax: 926 50 55 76
C/ Doña Crisanta, 47
13700 TOMELLOSO (C. Real)

EDICIONES SOUBRIET S.L., como responsable del Fichero, le informa que los datos facilitados por medio de cualquier tipo de formulario o en cualquier tipo de soporte, serán tratados con la debida confidencialidad y respeto a las normas derivadas de la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre sobre la Protección de Datos Personales. Estos datos serán cedidos única y exclusivamente a "El Periódico" para la contratación y/o modificación para la suscripción del mismo, para cuyo fin fueron recabados. Tiene pleno derecho al acceso, rectificación y cancelación de sus datos dirigiéndose al responsable del Fichero.